

ANEXO 1: INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS/AS

ECONOMIA 4ª ESO

1. Información sobre los criterios de evaluación

| Unidad 1. La economía como ciencia | | | |
|---|---|---|---------------------------|
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. | 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. | 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. | CCL CSC SIEP |
| | | 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones | |
| | 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. | 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. | CCL CSC CAA SIEP |
| | | 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. | |
| | | 1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. | |
| | Unidad 2. Los agentes económicos | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| Los agentes económicos. Las relaciones económicas básicas y su representación. | 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. | 1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. | CCL CSC CAA SIEP |
| | | 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. | |
| Unidad 3. Empresa (I). Empresa y el empresario | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. | 2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. | 2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. | CCL CSC CAA SIEP |
| | | 2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. | |
| | | 2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | 2.2. Analizar las características principales del proceso productivo. | 2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| Unidad 4. Empresa (II). Financiación y fiscalidad | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas. | 2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. | 2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | 2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. | 2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | 2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. | 2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. | 2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. |
| | | | |
| Unidad 5. Economía personal | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones Riesgo y diversificación. Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. | 3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. | 3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. | CCL CMCT |
| | | 3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. | CD CAA |
| | | 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. | CSC SIEP |
| | 3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. | 3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. | CCL CAA CSC SIEP |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | 3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. | 3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. | CCL CMCT CAA CSC SIEP |
| Unidad 6. Dinero, seguros y crédito | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros | 3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. | 3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | 3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. | 3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida | CCL CMCT CAA CSC SIEP |
| Unidad 7. Intervención del Estado en la Economía | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. | 4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. | 4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | | 4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. | |
| | | 4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. | |
| 4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. | 4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP | |
| 4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. | 4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP | |

| Unidad 8. Interés e inflación. | | | |
|---|---|---|---|
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. | 5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. | 5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | | 5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía. | |
| | 5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo. | 5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. | CCL CMCT CD CAA CSC SIEP |
| Unidad 9. El desempleo. | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| El desempleo y las políticas contra el desempleo. | 5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. | 5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. | CMCT CD CAA CSC SIEP |
| | | 5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. | |
| | | 5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. | |
| Unidad 10. Economía internacional | | | |
| Contenidos | Criterio de evaluación | Estándares de aprendizaje | Competencias |
| La globalización económica. El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. | 6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. | 6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. | CCL CMCT CD CAA CSC |
| | | 6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. | |
| | | 6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. | |
| | | 6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. | |
| | | 6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. | |

2. Información sobre los criterios de calificación

A la hora de proceder a la calificación global del alumnado, expresada en valores numéricos, se aplicarán los criterios de calificación que han de ser debidamente conocidos por los alumnos.

Los referentes fundamentales para la evaluación del aprendizaje de los distintos contenidos serán los **criterios de evaluación** como indicadores de aquello que el alumnado debe alcanzar. Con el objetivo de poder medir dichos logros, se establecen las especificaciones de los mismos a través de los **estándares de aprendizaje**.

En este sentido, la calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de la media aritmética de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje en los que dicho criterio se concreta.

A la hora de calificar cada estándar de aprendizaje se utilizarán **diversos instrumentos de evaluación** siguiendo la siguiente ponderación:

- **Pruebas objetivas** (pruebas escritas/trabajos): 70%
- Seguimiento de **actitud, actividades y cuaderno**: 30%

Así, será posible calificar varias veces un estándar con uno o varios instrumentos de evaluación, así como también es factible evaluar varios estándares de aprendizaje a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea.

Finalmente, la **calificación de cada evaluación** será el resultado de la media de las calificaciones de los criterios de evaluación evaluables. Igualmente, la **calificación final** de la materia, se conseguirá a partir de la media aritmética de la calificación de cada evaluación.

Es importante anotar en este apartado que la calificación global de cada criterio de evaluación se reflejará en la evaluación de las **competencias clave** asociadas a cada criterio, tal y como aparecen relacionados en el apartado de contenidos.

Con todo, se atenderá a las siguientes **normas**:

- ✓ Si un alumno/a no se presenta a una prueba escrita programada se calificará con un 0 y sólo se repetirá si demuestra que la causa de la falta está debidamente justificada mediante **justificante oficial**.
- ✓ Las tareas y actividades realizadas en casa se presentarán en la fecha indicada. Si se entregan más tarde se penalizarán con un 10% de la nota.
- ✓ De acuerdo a la evaluación de la **actitud** se valorará la actitud positiva en el aula, participación e interés por aprender. Las conductas perturbadoras, desobedientes e irrespetuosas no sólo supondrán una calificación de 0 puntos en este apartado sino la calificación negativa (de hasta -1 punto) en la nota global de evaluación.
- ✓ Si las conductas negativas descritas tienen lugar durante el desarrollo de una prueba escrita, así como se detecta que un alumno/a está copiando, ello supondrá automáticamente la expulsión del alumno/a del aula, perdiendo así su derecho a la realización de dicho examen, con la consiguiente calificación en el mismo de 0 puntos.

3. Información sobre la recuperación de objetivos no alcanzados

- **Recuperación de evaluaciones:** el alumno que haya obtenido una calificación inferior a cinco puntos en la primera, segunda o tercera evaluación podrá recuperarla mediante una prueba de recuperación que será realizada al inicio de la segunda evaluación (en caso de recuperar la primera evaluación), al comienzo de la tercera (en caso de recuperar la segunda evaluación) y antes de la realización de la prueba de evaluación final (en caso de recuperar la tercera evaluación). La recuperación se realizará de todo el trimestre, aunque existan pruebas escritas aprobadas.

Nota: Si la causa del suspenso se debe a la nota derivada de trabajos y tareas, habiendo superado los exámenes, se exigirá la realización de actividades que serán recogidas y evaluadas. Si la causa es global, se exigirán las actividades así como la realización de la prueba de recuperación.

- Si en las citadas recuperaciones, el alumno obtiene una calificación inferior a cinco puntos, podrá recuperar la/s evaluación/es no superada/s en la **prueba final que se celebrará en junio**, en la que habrá tres partes correspondientes a las tres evaluaciones. Así, el alumno que no haya superado alguna/s de las evaluaciones, una vez realizada la recuperación, podrá presentarse a la prueba final citada anteriormente únicamente con la parte o partes pendientes en la prueba de junio.
- En todo caso, la **nota máxima** que se obtendrá **en cada recuperación**, de cara a la media a efectuar para determinar la calificación final, será de 5 puntos. De no hacerse así, se estaría haciendo un agravio comparativo sobre los compañeros que puntualmente han ido efectuando las tareas y pruebas en convocatoria ordinaria.
- **Recuperación de septiembre:** el alumno que, como resultado de los procesos de recuperación, calculada la calificación final, haya obtenido una puntuación inferior a cinco puntos, no habrá superado la materia, debiendo volver a examinarse en septiembre nuevamente de la materia en su totalidad, independientemente de las evaluaciones que hasta el momento hubiera superado. Se podrá exigir, asimismo la entrega de actividades.